

TRANSPORTE PESADO CAMINANDO CON JESUS S.A. TRANSPORJESÚS.

Se convoca a los Accionistas de la **COMPAÑIA TRANSPORTE PESADO CAMINANDO CON JESÚS S.A. TRANSPORJESÚS.**, al Comisario a la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrara en la ciudad de Guayaquil Urb. Los rosales uno el dia 11 de mayo del 2020, a las 10h00 am, en la Oficina de la Compañía.

El orden del dia de la sesión es el siguiente:

1. - Conocer y resolver sobre e informe del Gerente General y comisario concerniente al ejercicio económico 2019
2. - Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdida y ganancias de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2019.

Luego, el Señor Presidente Ad-hoc dispone que se de lectura al primer punto del orden del dia.

1. - Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General y Comisario concerniente al Ejercicio económico del 2019.

Toma la palabra el Señor Presidente Ad-Hoc e indica que por secretaria se de lectura al Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016. El mismo que se pone a consideración de la Junta General de Accionistas. En este punto la Junta General de Accionistas resuelve dar por conocido y aprobado dichos informes tanto del Gerente General como del Comisario correspondiente al año 2017. Acto seguido se pasa al punto de orden dos del orden del dia.

2. - Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de pérdida y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Hace uso de la palabra el Señor Presidente Ad-Hoc de la compañía quien pone en consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Perdida y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019. La junta General de Accionistas teniendo en consideración que estos reflejan fielmente la situación económica y financiera de la Compañía, resolvió aprobarlos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-Hoc de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura a la misma, quedando aprobada por mayoría absoluta de los Accionistas y Certificada por el Presidente de la Junta y secretario de la Junta con lo cual se levanta la sesión a las 12h30pm.



Sr. Julio Alvarado
PRESIDENTE Ad-Hoc



Sr. Francisco Coello
Secretario Ad-hoc